

Asamblea de Madrid

GRUPO PARLAMENTARIO SOSIONISTE REGISTRO GENERAL

E INFORMACIÓN
A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID
Ref.º Expe.
N.º Expe. Año N.º Reg.Entra.
C 967 J. 4 6450

Dña. Helena Almazán Vicario, diputada del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid, solicita por vía del artículo 210 del Reglamento de la Cámara (que establece: Las autoridades y funcionarios públicos de la Comunidad de Madrid competentes por razón de la materia comparecerán antes las Comisiones para informar sobre un asunto determinado de su competencia [...]), la **COMPARECENCIA del Director General de Formación**, miembro de la Comisión de valoración establecida en la Orden 3727/2011, tal y como viene establecido en Artículo 13 de la Orden 3727/2011 "Comisión de valoración:

- 1. Los resultados del estudio y valoración de las solicitudes y planes de formación se someterán a informe de la Comisión de valoración, mediante propuesta del Jefe de Área de Formación Continua, que estará compuesta por los siguientes miembros:
- a) Presidente, el Director General de Formación, o persona en quien delegue.
- b) Secretario, un representante del Área de Formación Continua.
- c) Tres vocales, constituidos por un representante del Área de Gestión Económica de la Dirección General de Formación, el Jefe del Área de Formación Continua y el Jefe de Servicio de Formación Continua", ante la **Comisión de Vigilancia de las contrataciones**, al objeto de informar sobre las presuntas irregularidades producidas en la gestión de los fondos de la formación continua de la Orden 3727/2011, previa remisión de la documentación solicitada.

Madrid, 23 de mayo de 2014

Helena Ahnara

COMUNIDAD DE MADRID

3 0 MAYO 2014

Fdo.: ROSA ALCALÁ CHACÓN PORTAVOZ ADJUNTA

Fdo.: HELENA ALMAZÁN VICARIO DIPUTADA